

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Oficio No. 205X10302/050/2017
Jocotitlán, Estado de México
a 20 de Diciembre de 2017

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
1º de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán al 31 de diciembre de 2017, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2017.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

ATENTAMENTE



**L.C. REBECA MOLINA CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS**



**C.P. MARTHA MARIA GOMEZ HERNANDEZ
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

Archivo/minutario*rmc